

Guayaquil, 05 de Marzo de 2015

Señores

ACCIONISTAS DE GRANCOSTA, GRANOS DE LA COSTA S.A.  
C. Daniel

Estimados señores

En cumplimiento de mis funciones y basándome en la revisión efectuada en los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal del año 2014 de la compañía GRANCOSTA GRANOS DE LA COSTA S.A. asumo una responsabilidad emitir un informe sobre los mencionados Estados Financieros.

Esta revisión ha efectuado mediante el uso de atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 37 de la Ley de compañías. Soná a cargo de esta revisión misaltamos los siguientes puntos:

- He recibido toda la necesaria colaboración por parte de los administradores de la compañía en relación con mi revisión de los presentes Estados Financieros.
- Los Estados Financieros a los he realizado de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador por lo tanto son confiables.
- Asimismo informo que los procedimientos de control interno y los controles por muestreo son los adecuados.

Atte.  Gabriela Lizbet Moreira Najarrete

Comisario

  
GABRIELA LIZBET MOREIRA NAJARRETE  
C.C. 8975845274  
COMISARIO